



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL
Dirección General de Incorporación y
Revalidación de Estudios

AVISO

ASUNTO: Segundo llamado de desmovilización por COVID-19.

**Directores Técnicos de las Instituciones
con Estudios Incorporados a la UNAM
P r e s e n t e s**

Como es de su conocimiento, para contener el contagio masivo por COVID-19, el Gobierno federal anunció la ampliación del receso de actividades en los sectores público y privado en un nuevo periodo. Tal circunstancia refrenda la necesidad de sostener y reforzar las medidas preventivas, entre ellas el aislamiento social, lo cual hace imperioso seguir dando seguimiento a la atención académica a distancia de los alumnos, con apoyo de los recursos virtuales que cada institución haya determinado.

De igual modo, hago un exhorto para conservar la calma ante la posibilidad de que la emergencia sanitaria se extienda, lo cual implicaría preparar esquemas de evaluación y calificación alternativos a los presenciales, a efecto de cumplir con los tiempos previstos por nuestros calendarios escolares y administrativo.

En concordancia con lo señalado por la Rectoría de la UNAM, la suspensión de actividades académicas presenciales se sostendrá hasta nuevo aviso, con la recomendación de atender y acatar las instrucciones emanadas de los expertos y las autoridades sanitarias, tanto locales como federales.

Reciban un saludo fraterno y hago votos porque podamos conservar la salud y la tranquilidad en estos días aciagos.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 31 de marzo de 2020
La Directora General

Lic. Manola Giral de Lozano

MGL/ARO